



# CONSULTA AL SECTOR

en materia de transporte sostenible y digital

MINISTERIO DE TRANSPORTES  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

ESPAÑA  
PUEDE.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

# Consulta al Sector en materia de Transporte Sostenible y Digital

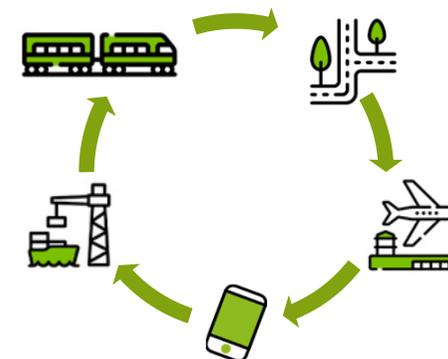


GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA ESTA CONSULTA?

- **Sector transporte** en búsqueda de la mejora en la digitalización, descarbonización y eficiencia energética, y el aumento del transporte ferroviario de mercancías
- **Empresas privadas o Entidades del sector público empresarial** que tengan su domicilio fiscal en España o dispongan de una residencia fiscal o un establecimiento permanente en territorio español
- Proyectos cuya **fecha de inicio** esté planteada para el segundo semestre del 2024



## ¿PLAZO PARA PARTICIPAR EN LA CONSULTA?

del 31/01/2024 al 29/02/2024

# Consulta al Sector en materia de Transporte Sostenible y Digital



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



## ¿A QUÉ TIPO DE PROYECTOS ENGLOBA LA CONSULTA?



### Línea de actuación 1

Interoperabilidad en el transporte ferroviario de mercancías

#### M1

Sistemas Europeos de Gestión del Tráfico Ferroviario (ERTMS) a bordo

#### M2

Acciones que eliminen las barreras para la interoperabilidad ferroviaria de conformidad con las ETIS

#### M3

Innovación y desarrollo del eje de ancho variable en locomotoras.



### Línea de actuación 2

Fomento de la intermodalidad en el transporte

#### M4

Construcción, adaptación o mejora de cargaderos y terminales intermodales ferrocarril-carretera, y sus conexiones terrestres.



### Línea de actuación 3

Modernizar el material Ferroviario de mercancías

#### M5

Proyectos de apoyo a la renovación o adecuación de vagones para el transporte ferroviario de mercancías.

#### M6

Proyectos de apoyo a la renovación o adecuación de material tractor ferroviario con otro material que utilice como combustible hidrógeno o electricidad.

# Consulta al Sector en materia de Transporte Sostenible y Digital



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



## ¿A QUÉ TIPO DE PROYECTOS ENGLoba LA CONSULTA?



### Línea de actuación 4

Transporte por carretera seguro, sostenible y conectado

#### M7

Construcción y mejora de zonas de aparcamiento seguras para vehículos comerciales, así como la provisión de servicios de información.

#### M8

Servicios Inteligentes de Transporte para el sector de carreteras (ITS) en concesiones de autopistas de peaje y otros servicios relacionados con la seguridad y conservación de las carreteras.

#### M9

Proyectos de apoyo a la implantación de la infraestructura de reabastecimiento de combustibles alternativos para vehículos pesados en la red de carreteras.

#### M10

Acciones de apoyo a la renovación o adecuación de medios y maquinaria para conseguir pavimentos sostenibles: disminución de huella de carbono y sonorreductores.



### Línea de actuación 5

Sostenibilidad del transporte marítimo y aéreo

#### M11

Apoyo al despliegue de combustibles alternativos en puertos y aeropuertos.

#### M12

Apoyo a la adopción de tecnologías propulsivas con energías alternativas en el sector marítimo.



### Línea de actuación 6

Digitalización del transporte

#### M13

Proyectos para la digitalización de los servicios de transporte de viajeros y mercancías en el ámbito nacional.

# Consulta al Sector en materia de Transporte Sostenible y Digital



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



## PREGUNTAS FRECUENTES

**P** ¿Está previsto aumentar el plazo de la consulta?

**R** • No.

**P** ¿Esta consulta está sujeta a una futura convocatoria sujeta al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia? ¿Se va a publicar una segunda convocatoria del Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital?

**R** • El objeto de la actual consulta es profundizar en el conocimiento del estado actual del sector transporte y medir sus necesidades en caso de que sea viable una nueva convocatoria.

**P** ¿A qué se refiere la opción de flexibilidad de plazos del formulario?

**R** • Deberá seleccionar esta opción en el formulario si la propuesta presentada dispone de flexibilidad o margen de reajuste en las fechas de inicio y fin para la ejecución del proyecto.

**P** ¿Se puede presentar una propuesta que incluya actuaciones de distintas medidas y líneas?

**R** • Si, pero hay que elegir la medida con mayor peso en el presupuesto e indicar el porcentaje o parte del presupuesto que correspondería a otras medidas



## MÁS INFORMACIÓN EN:



[consultasector@transportes.gob.es](mailto:consultasector@transportes.gob.es)



[mitma.gob.es/ministerio#Proyectos\\_singulares](https://mitma.gob.es/ministerio#Proyectos_singulares)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

ESPAÑA  
PUEDE.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE